

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA:  
COMPAÑÍA ODENKIR S.A. EN LIQUIDACIÓN. -**

**I INFORME DEL COMISARIO**

A los señores accionistas de la compañía **ODENKIR S.A. “En liquidación”**.

1.- He revisado el Estado de Situación Integral adjunto de la compañía ODENKIR S.A. “En liquidación” al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente Estado de Resultado Integral por el año terminado a esta fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en los procesos contables de inspección.

2.- Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros por mi examinados están acordes con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de ODENKIR S.A. “En liquidación”. Al 31 de diciembre del 2019, y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado a la fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

**Guayaquil, 27 de noviembre del 2020**

  
CPA. SANDRA SOFÍA PALACIOS MORA  
**COMISARIO**